INFORME DE EVALUACIÓN N° 02/2.024

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Cordillera, conformado por la **Abg. Haydee Berlinda Pereira; la C.P. Stella Bolaños Valmori, la C.P. Graciela Dolores López Zaracho y la Lic. María Liliana González Gamarra**, según Resolución del Consejo de Administración Nº 01/2024 de fecha 29/01/2024, en base a lo establecido en el Artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley Nº 6716/2021, procede a emitir el **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** de la Convocatoria que se identifica seguidamente:

1) DATOS DEL LLAMADO:
   a) N° de PAC : 438113
   b) Nombre el Llamado : "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPE – AD REFERENDUM".
   c) Modalidad : LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS
   d) Subasta : NO
   e) Plurianual : NO
   f) Fuente de Financiamiento : AD REFERENDUM
   g) Objeto del Llamado : SERVICIOS
   h) Valor a Contratar : 336.000.000.-
   i) Forma de Adjudicación : POR TOTAL
   j) % de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%
   k) Tipo de Garantía : Póliza de Seguro o Garantía Bancaria
   l) Publicación : En el SICP, en fecha 19/01/2.024

2) PRESENTACIÓN Y ACTA DE APERTURA: Según Adenda Nº 1 de fecha 26/02/2024, fue prorrogada la fecha de apertura en razón de que se realizaron modificaciones en el SICP y en el PBC, en referencia a la presente convocatoria y conforme al Acta de Apertura de fecha 02/02/2024, en la Oficina de la SUOC – Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas, según el cuadro siguiente:

Nº	OFERENTES	RUC N°	OFERTAS	DETALLE GARANTIA
1	CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	853166-8	MONTO TOTAL OFERTADO: Gs. **288.000.000** (guaraníes doscientos ochenta y ocho millones)	**Tipo de Garantía:** Póliza de Seguro. **Monto total de la oferta:** 288.000.000.- **Empresa Aseguradora**: Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A. **Monto Máximo asegurado:** Gs. 18.000.000. **Plazo de Vigencia:** del 02/02/2024 al 20/07/2024, 151 días.
2	MIMBI S. A.	80030347-4	MONTO TOTAL OFERTADO: Gs. **315.360.000** (guaraníes trescientos quince millones trescientos sesenta mil)	**Tipo de Garantía:** Póliza de Seguro. **Monto total de la oferta:** 315.360.000.- **Empresa Aseguradora**: La Consolidada S.A. **Monto Máximo asegurado:** Gs. 17.500.000. **Plazo de Vigencia:** del 30/01/2024 al 08/07/2024, 160 días.
3	CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA	3200078-2	MONTO TOTAL OFERTADO: Gs. **304.000.000** (guaraníes trescientos cuatro millones)	**Tipo de Garantía:** Póliza de Seguro. **Monto total de la oferta:** 304.000.000.- **Empresa Aseguradora**: La Consolidada S.A. **Monto total asegurado:** Gs. 25.000.000.

PODER JUDICIAL COMITÉ DE EVALUACIÓN XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Bolaños Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Haydee Berlinda Pereira
Juez Penal Adolescencia

	MOLAS SAMUDIO			**Plazo de Vigencia:** del 02/02/2024 al 05/08/2024, 185 días.
4	* CONSORCIO BIVA EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA BIOHIGIENE S.A.	2206452-4 80129156-9	**MONTO TOTAL OFERTADO: Gs. 283.288.000** (guaraníes doscientos ochenta y tres millones doscientos ochenta y ocho mil)	**Empresa: Eva Natalia Pereyra Acosta** **Tipo de Garantía:** Póliza de Seguro. **Empresa Aseguradora:** Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A. **Monto Máximo asegurado:** Gs.30.000.000. **Plazo de Vigencia:** del 02/02/2024 al 02/07/2024, 152 días. **Empresa: BIOHIGIENE S.A.** **Tipo de Garantía:** Póliza de Seguro. **Empresa Aseguradora:** ASEPASA SEGUROS. **Monto Máximo asegurado:** Gs.17.000.000. **Plazo de Vigencia:** del 02/02/2024 al 01/07/2024, 151 días.
5	MAFARA S.A.	80021850-7	**MONTO TOTAL OFERTADO: Gs. 282.000.000** (guaraníes doscientos ochenta y dos millones)	**Tipo de Garantía:** Póliza de Seguro. **Monto total de la oferta:** 282.000.000.- **Empresa Aseguradora:** Panal Seguros S.A. **Monto Máximo asegurado:** Gs.16.914.000. **Plazo de Vigencia:** del 02/02/2024 al 01/07/2024, 150 días.
6	FUMISAN S.A.	80022328-4	**MONTO TOTAL OFERTADO: Gs. 332.000.000** (guaraníes trescientos treinta y dos millones)	**Tipo de Garantía:** Póliza de Seguro. **Monto total de la oferta:** 332.000.000.- **Empresa Aseguradora**: Seguros Chaco S.A. **Monto Máximo asegurado:** Gs. 20.000.000. **Plazo de Vigencia:** del 30/01/2024 al 27/06/2024, 149 días.

*<u>ACLARACIÓN</u>: Se deja constancia de que en el Acta de Apertura ha habido un error en la carga de datos de la Empresa BIOHIGIENE, debiendo ser CONSORCIO BIVA en formación, integrantes del Consorcio las empresas: Eva Natalia Pereyra Acosta RUC 2206452-4 Y BIOHIGIENE S.A. RUC 80129156-9.

3) <u>OFERTAS TARDÍAS:</u> Se ha dejado constancia de que ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

4) <u>OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:</u> Se transcribe las observaciones realizadas por las Empresas:

- <u>Observación realizada por la Empresa FUMISAN S.A.</u> donde menciona el siguiente punto:

Observación: La Empresa Vanguardia presenta un consorcio que no está inscripto en el nuevo Registro de Proveedores, ambas empresas deben estar inscriptas en el nuevo registro forman parte de un nuevo consorcio. El documento que presenta no es un acta de intención de consorciamiento es la transcripción del acta de directorio de la empresa Biohigiene.

Respuesta: El Comité de Evaluación ha verificado los documentos presentados por los oferentes del Consorcio Biva, conforme se puede visualizar en el punto 5) del presente informe.

- <u>Observación realizada por la Empresa KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES</u> donde menciona el siguiente punto:

Observación: Se solicita desglose de precios a las empresas, a modo de corroborar si en el precio cotizado fue contemplado el pago de salarios justos, aguinaldo, ips, retenciones, renta e iva del 10% de la oferta, además de los costos de insumos, uniforme, epis, seguros (póliza) y utilidad.

Respuesta: Atendiendo a que los precios ofertados, se encuentran dentro del margen de variación con relación a los precios referenciales publicados en el presente proceso licitatorio y se ajusta a lo establecido

PODER JUDICIAL COMITÉ DE EVALUACIÓN XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Polanos Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Hayres Bernida Pereira
Juez Penal Adolescencia

en la Resolución DNCP N° 1890/2020, este Comité ha resuelto no solicitar desglose de precios, conforme se detalla en el punto 9) del presente informe.

- Observaciones realizadas por la Empresa MARIELA MOLAS – CONSERMAR donde menciona el siguiente punto: Solicitamos al Comité de Evaluación

  Observación 1: La verificación minusiosa de la oferta presentada por la Empresa Consorcio Biva, lo cual no presenta su intención de consorcio y documento de identidad de los firmantes, siendo éstos documentos sustanciales.

  Observación 2: El Consorcio Biva Ka´avoty, solicitamos al Comité de Evaluación el desglose de precios, verificando los costos de pólizas, insumos, cargas sociales, uniformes, pago de salario mínimo.

  Respuesta 1: El Comité de Evaluación ha verificado los documentos presentados por los oferentes del Consorcio Biva, conforme se puede visualizar en el punto 5) del presente informe.

  Respuesta 2: Atendiendo a que los precios ofertados, se encuentran dentro del margen de variación con relación a los precios referenciales publicados en el presente proceso licitatorio y se ajusta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, este Comité ha resuelto no solicitar desglose de precios, conforme se detalla en el punto 9) del presente informe.

5) ANALISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL: En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen las compras públicas, se procede al análisis de los documentos de carácter sustancial conforme a la tabla que se presenta a continuación:

Documentaciones	KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES DE CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	MIMBI S.A.	CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	CONSORCIO BIVA EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA Y BIOHIGIENE S.A.	MAFARA S.A.	FUMISAN S.A.
CONSTANCIA SIPE	Nº 1780198	Nº 1780135	Nº 1780252	BIOHIGIENE Nº 1780224 EVA N. PEREYRA A. Perfil del Proveedor N° 1780193	Nº 1779567	Nº 1779530
Formulario Oferta y lista de Precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser extendido, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución – 5%. - plazo: 120 días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas						
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la Oferta.	CUMPLE (SIPE Activo)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE Activo)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE (SIPE Activo)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE Activo)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						

PODER JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY COMITÉ DE EVALUACIÓN XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Bolaños Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Haydee Berlinda Pereira
Juez Penal Adolescencia

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	CUMPLE (SIPE Activo)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE (SIPE Activo)	CUMPLE (SIPE Activo)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	CUMPLE (SIPE Activo)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE (SIPE Activo)	CUMPLE (SIPE Activo)
Oferentes en Consorcio						
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Persona Física: Eva Natalia Pereyra A. : CUMPLE (Perfil del Proveedor) Persona Jurídica: Biohigiene S.A.: CUMPLE (SIPE ACTIVO)	NO APLICA	NO APLICA
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE Acuerdo de intención de constituir el consorcio, formalizado por Escritura Pública.	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: ● Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE Poder suficiente otorgado por escritura pública de la transcripción del Acta del Directorio de la firma Biohigiene S.A.	NO APLICA	NO APLICA

Las ofertas presentadas por las empresas: **KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES DE CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION; MIMBI S.A; CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO; CONSORCIO BIVA - EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA Y BIOHIGIENE S.A.; MAFARA S.A. Y FUMISAN S.A., CUMPLEN** con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en las bases y condiciones, por lo tanto, sus ofertas son aptas para seguir siendo analizada.

En referencia a la Resolución DNCP N° 1993/2018 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO (SIPE) Y SE ABROGA LA RESOLUCION N° 1373/18, art. 23 Uso; el Comité de Evaluación ha procedido a confirmar a través del SICP la existencia de los documentos que figuran en estado "Activo e Histórico", cumpliendo con dicha disposición.

PODER JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY COMITÉ DE EVALUACIÓN XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Benítez Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Hayree Berlinda Pereira
Resp. Panel Adolescencia

6) CAPACIDAD LEGAL DE LOS OFERENTES CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO EN LEY Nº 6716/2021: Conforme a los criterios establecidos en las Bases del Llamado, se ha procedido a verificar en la página web www.documentos.gov.py, si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones de los incs. a y b, m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", modificado por Ley Nº 6716/2021 en base al siguiente análisis:

Nº	OFERENTES	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS	C. I. Nº
1	KAAVOTY	CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	853.166
2	MIMBI S. A.	JOSE MANUEL GONZALEZ GONZALEZ	2.025.074
		PAOLO MIGUEL LAGUARDIA URUNAGA	2.963.507
3	CONSERMAR MULTISERVICIO	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	3.200.078
4	CONSORCIO BIVA	EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA	2.206.452
		BIOHIGIENE S.A.: SILVIO RAMON MARTINEZ ALFONZO	3.735.115
		BIOHIGIENE S.A.: CAROLAIN LILIANA BAEZ BAEZ	7.057.331
5	MAFARA S.A	CESAR DOMINGO QUINTANA MARCELLI	2.492.759
		MAGALI YUDIS BRITEZ	2.959.902
		FIDELINA BRITEZ GONZALEZ	678.715
		ESPERANZA BEATRIZ RAMONA VARGAS	947.565
6	FUMISAN S.A.	MARIA SELVA RAMIREZ DE BENÍTEZ	431.231
		PEDRO BENITEZ PALACIOS	683.748

Documentaciones	KAAVOTY	MIMBI S.A.	CONSERMAR	CONSORCIO BIVA	MAFARA S.A.	FUMISAN S.A.
Verificación que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Inciso a): Verificación en los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
Inciso a) y b), m) y n): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	POSEE REGISTRO	POSEE REGISTRO	POSEE REGISTRO
Verificación que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	POSEE REGISTRO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	POSEE REGISTRO	SIN REGISTRO

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Bolaños Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Hayllee Berlinda Pereira
Juez Penal Adolescencia

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
5478486
5478486

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 853166, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
5478548
5478548

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que JOSE MANUEL GONZALEZ GONZALEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2025074, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Romero Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Lic. Maydee Berlinda Pereira
Jefa Gral. Administrativa

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
5478573
5478573

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que PAOLO MIGUEL LAGUARDIA URUNAGA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2963507, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
5478595
5478595

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3200078, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Bolaños Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Haydee Berlinda Pereira
Juez Penal Adolescentes

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
5478609
5478609

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2206452, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
5478628
5478628

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que SILVIO RAMON MARTINEZ ALFONZO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3735115, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
3,735,115	JUSTICIA ELECTORAL	JUSTICIA ELECTORAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATADO	2,013	144

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Bolaños Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Ing. Geovanna Berlinda Perez

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
5478664
5478664

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CAROLAIN LILIANA BAEZ BAEZ, ciudadano/a de nacionalidad CHILENA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 7057331, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
5478693
5478693

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CESAR DOMINGO QUINTANA MARCELLI, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2492759, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
2,492,759	-	NO SE REGISTRA	5	JUBILADO	-	0

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Bonifacia Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Haydee Rodinda Pereira

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
5478722
5478722

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que MAGALI YUDIS BRITEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2959902, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
5478738
5478738

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que FIDELINA BRITEZ GONZALEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 678715, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Bolaños Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abog. Hayslee Berlinda Pereira
Jefa Área Adolescencia

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
5478747
5478747

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ESPERANZA BEATRIZ RAMONA VARGAS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 947565, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
5478759
5478759

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que MARIA SELVA RAMIREZ DE BENITEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 431231, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Bolaños Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Haydee Berlinda Pereira
Jefa Dpto. Administrativo

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
5478769
5478769

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que PEDRO BENITEZ PALACIOS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 683748, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
683,748	-	NO SE REGISTRA	3	JUBILADO	-	0

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION

RUC: 853166-8 **Tipo de Sanción: Amonestacion**

Fecha de la Amonestación: 12-07-2021

MAFARA SA

RUC: 80021850-7 **Tipo de Sanción: Inhabilitacion**

Fecha de Inicio: 13-09-2017 **Estado:** Inhabilitación Cumplida

El Comité de Evaluación manifiesta que dio cumplimiento a la verificación de si los Oferentes se encuentran dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley Nº 1626/00 de la Función Pública y los incisos a) y b) m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", modificado por Ley Nº 6716/2021, conforme los datos que aparecen en el SINARH y del Ministerio de Economía y Finanzas – Secretaría de la Función Pública; así como también el portal "Sanciones a Proveedores" del SICP de la DNCP; no habiéndose asentado observación alguna en razón de no haberse encontrado irregularidades en la situación de los oferentes con respecto al presente llamado.

PODER JUDICIAL COMITÉ DE EVALUACIÓN XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Bolaños Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Haydee Berlinda Pereira
Juez Penal Adolescentes

7) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 63 del Decreto Nº 2992/2019 y de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se procedió a la verificación de precios de los Oferentes quienes han dado cumplimiento con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial y las mismas no presentan errores aritméticos, por lo que los precios permanecen inalterables y conforme a los cuadros que se detallan a continuación:

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPE – AD REFERENDUM			
Nº de orden	OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO	AJUSTES
1	MAFARA S.A.	Gs. 282.000.000	-
2	CONSORCIO BIVA	GS. 283.288.000	-
3	KA`AVOTY DE CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	GS. 288.000.000	-
4	CONSERMAR MULTISERVICIO - MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	Gs. 304.000.000	-
5	MIMBI S.A.	Gs. 315.360.000	-
6	FUMISAN S.A.	Gs. 332.000.000	-

8) MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL Y MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL: Se procedió a la evaluación de conformidad a lo establecido en los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación del pliego de Bases y Condiciones y lo que establece el Art. 64 Inc. a) y b) del Decreto 2992/2019 este Comité procedió a la verificación en la página web https://www.mic.gov.py de los oferentes que cuentan con Certificado de Producto y Empleo Nacional que siguen en evaluación:

Nº	OFERENTES	CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL	LOCAL S/PATENTE COMERCIAL
1	MAFARA S.A.	POSEE	LUQUE CORONEL MARTINEZ Nº 9017 Y GUILLERMO LEOZ
2	CONSORCIO BIVA	POSEE	EVA NATALIA PERYRA: ASUNCION PAÍ PEREZ 1629 Y HONDURAS BIOHIGIENE S.A.: LUQUE LEOCADIO LEGUIZAMON Nº 1127
3	KAAVOTY DE CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	POSEE	FERNANDO DE LA MORA GRAL. MORINIGO C/ 11 DE SETIEMBRE
4	CONSERMAR MULTISERVICIO - MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	POSEE	LUQUE BRASIL C/ PUERTO PINASCO
5	MIMBI S.A.	POSEE	ASUNCION PIRIBEBUY Nº 1.014 ESQ. AVDA. CRISTOBAL COLON Y HERNANDARIAS
6	FUMISAN S.A.	POSEE	LAMBARE AMADOR DE MONTOYA Nº 1356

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Solari Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Nardes Berlinda Pereira
Juez Penal Adolescencia

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	169937	438113	910960	VerCertificado	Autorizado,	01/02/2024 13:33:52	22064524	EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA
Servicio	169911	438113	910344	VerCertificado	Autorizado,	30/01/2024 21:39:43	801291569	BIOHIGIENE SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	169909	438113	910170	VerCertificado	Autorizado,	30/01/2024 21:36:12	32000782	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO
Servicio	169886	438113	909821	VerCertificado	Autorizado,	29/01/2024 16:54:00	800218507	MAFARA SA
Servicio	169798	438113	909436	VerCertificado	Autorizado,	26/01/2024 17:57:55	800048865	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
Servicio	169676	438113	908642	VerCertificado	Autorizado,	25/01/2024 15:39:12	800223284	FUMISAN SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	169545	438113	909091	VerCertificado	Autorizado,	25/01/2024 08:29:46	800303474	MIMBI S.A
Servicio	169519	438113	909188	VerCertificado	Autorizado,	24/01/2024 17:18:03	8531668	CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION

Como se puede observar, todas las Empresas oferentes presentan el Certificado de Producto y Empleo Nacional y ninguna de la Empresas se encuentran domiciliados dentro del territorio departamental de la Convocante, por tanto, NO SE APLICA EL MARGEN DE PREFERENCIA quedando el cuadro de ofertas INVARIABLE.

9) <u>ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:</u> Conforme a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020, Artículo 4º APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA, *"Análisis de los precios ofertados. Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación 2....";* *Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional";* en tal sentido se analiza la planilla de precios de los oferentes de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	OFERENTES	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	PRECIO REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluido)	% DE VARIACIÓN
1	MAFARA S.A.	Servicio de Limpieza de Edificio	Unidad	Unidad	1	41.660.000	35.250.000	- 15
2	CONSORCIO BIVA	Servicio de Limpieza de Edificio	Unidad	Unidad	1	41.660.000	35.411.000	- 15
3	KAAVOTY	Servicio de Limpieza de Edificio	Unidad	Unidad	1	41.660.000	36.000.000	- 14
4	CONSERMAR	Servicio de Limpieza de Edificio	Unidad	Unidad	1	41.660.000	38.000.000	- 9
5	MIMBI S.A.	Servicio de Limpieza de Edificio	Unidad	Unidad	1	41.660.000	39.420.000	- 5
6	FUMISAN S.A.	Servicio de Limpieza de Edificio	Unidad	Unidad	1	41.660.000	41.500.000	- 0

Los precios cotizados por los oferentes detallados en el cuadro anterior, se encuentran dentro del margen de variación con relación a los precios referenciales publicados en el presente proceso licitatorio y se ajusta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, por tanto, las ofertas son susceptibles de seguir siendo analizadas.

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Bolaños Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Maydee Berlinda Pereira
Juez Penal Adolescentes

10) EVALUACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC. - SE REALIZA EL ANÁLISIS DE LA EMPRESA QUE HA QUEDADO EN PRIMER LUGAR: La verificación de los documentos de carácter formal se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

Documentaciones	MAFARA S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada por lá que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE (SIPE ACTIVO)
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (Para Personas Jurídicas).	CUMPLE (SIPE ACTIVO)
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE (SIPE ACTIVO)
Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de conocer el sitio de Ejecución de los trabajos y que cuenta con la información necesaria.	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza el Cumplimiento de las Obligaciones Laborales y Sociales con sus Trabajadores dependientes y como Prestador de Servicios para el Estado.	CUMPLE
Declaración Jurada de Planilla de Pago Mínimo al Personal.	CUMPLE
Planilla de Pago al Personal – verificación del correcto llenado.	CUMPLE

En el análisis efectuado a la oferta presentada por la empresa **MAFARA S.A.**, se observa que cumple con las documentaciones solicitadas en las Bases y Condiciones, por tanto, la empresa **CUMPLE** con lo solicitado en cuanto a los documentos formales.

11) CAPACIDAD FINANCIERA: Se realiza el análisis de la Situación Financiera del oferente de acuerdo a lo establecido en las Bases y Condiciones y conforme al siguiente cuadro: 2020 – 2021- 2022:

MAFARA S.A.				
a) RATIO DE LIQUIDEZ ***Activo Corriente/ Pasivo Corriente*** *Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los últimos 3 años (2020, 2021 y 2022)*	AÑOS	2.020	2.021	2022
	Activo Corriente	1.060.460.484	2.216.399.352	2.092.728.933
	Pasivo Corriente	209.001.673	1.061.012.100	1.227.348.708
		5,07	2,09	1,71
	Promedio			2,96
b) INDICE DE ENDEUDAMIENTO ***Pasivo Total/ Activo Total*** *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos 3 años (2020, 2021 y 2022)*	AÑOS	2.020	2.021	2022
	Pasivo Total	355.707.489	1.136.450.008	1.544.258.435
	Activo Total	1.872.828.192	3.016.695.863	4.199.175.710
		0,19	0,38	0,37
	Promedio			0,31
c) INDICE DE RENTABILIDAD/ CAPITAL *Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al*	AÑOS	2.020	2.021	2022
	Utilidad después del Impuesto	368.858.531	344.968.894	777.023.498
	Capital	600.000.000	1.398.279.158	1.700.000.000

PODER JUDICIAL COMITÉ DE EVALUACIÓN XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Maris Fujimori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Hayde Beliwda Pereira
Juez Penal Adolescentes

Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2020, 2021 y 2022)		0,61	0,25	0,46
	Promedio			0,44

Se concluye, que en base a los análisis efectuados en cuanto a los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad de la empresa **MAFARA S.A.**, se observa que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro del parámetro exigido en las Bases y Condiciones, por lo tanto, la empresa **CUMPLE** con la capacidad financiera y continúan con el proceso de análisis.

12) EXPERIENCIA: Conforme a los criterios establecidos en las Bases del Llamado, se ha procedido a verificar si el oferente cumple con lo establecido en el presente punto y en base al siguiente cuadro:

Documentaciones	MAFARA S.A
Constancia de RUC emitida por la SET – debe tener una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 5 (cinco) años – (2018-2019-2020-2021-2022).	CUMPLE (SIPE ACTIVO)
Copia de facturaciones y/o certificados de conformidad que avalen la experiencia requerida – (contratos 2018-2019-2020-2021-2022).	CUMPLE
Relatorio ilustrativo de la empresa, currículo	CUMPLE

Se concluye que el análisis efectuado a la oferta presentada por la empresa **MAFARA S.A.**, se observa que cumple con las documentaciones solicitadas en las Bases y Condiciones, por tanto, la empresa **CUMPLE** con lo solicitado en cuanto a Experiencia.

13) CAPACIDAD TECNICA: Conforme a los criterios establecidos en las Bases del Llamado, se ha procedido a verificar si el oferente cumple con lo establecido en el presente punto y en base al siguiente cuadro:

Documentaciones	MAFARA S.A.
Listado de clientes, con los datos necesarios, como ser: nombre de la institución pública o privada, responsable de la administración del Contrato, número de teléfono, email, etc.	CUMPLE
Declaración Jurada de Listado de equipos y maquinarias mediante los cuales garantiza el óptimo cumplimiento del Contrato, conforme a las Especificaciones Técnicas	CUMPLE
Declaración Jurada garantizando que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación de servicio son adecuados a los requerimientos y exigencias de la naturaleza del servicio a proveer, conforme a las Especificaciones Técnicas	CUMPLE
Declaración jurada de no poseer sanciones administrativas por parte de la autoridad del trabajo por incumplimiento de normas laborales.	CUMPLE

Se concluye que del análisis efectuado a la oferta presentada por la empresa **MAFARA S.A.**, se observa que cumple con las documentaciones solicitadas en las Bases y Condiciones, por tanto, la empresa **CUMPLE** con lo solicitado en cuanto la Capacidad Técnica.

14) MOTIVOS DE CALIFICACIÓN: Atendiendo a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley Nº 6716/2021: "*...la convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de la carta de invitación, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.*"; por tanto, luego del análisis realizado concluye que el Oferente presentado en el presente proceso cumple satisfactoriamente con los requisitos de ésta convocatoria.

Por lo mismo y en base a las consideraciones expuestas, y a los informes recibidos, de conformidad a los Artículos 27, 28 y 34 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto

PODER JUDICIAL COMITÉ DE EVALUACIÓN XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Stella Bolaños Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Haydee Berlinda Pereira
Juez Penal Adolescentes

sigue: ADJUDICAR, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas- PAC/ID Nº 438113 " SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – AD REFERENDUM", al siguiente oferente: MAFARA S.A., con RUC Nº 80021850-7, - REPRESENTANTE LEGAL: MAGALI YUDIS BRITEZ, CON C.I. N° 2.959.902, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, por un monto total de Gs. 282.000.000 (guaraníes doscientos ochenta y dos millones) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan y de acuerdo al siguiente cuadro:

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ- AD REFERENDUM ID: 438113							
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	MES	Unidad	8	35.250.000	282.000.000

Es nuestro Informe,

C.P. Graciela López Z.
Jefa de Presupuesto
y Contabilidad

C.P. Stella Bolaños Valmori
Administradora
XIII Circunscripción Judicial

Abg. Haydee Berlinda Pereira
Juez Penal Adolescencia

Caacupé, 8 de febrero del 2.024.-

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL